

**INFORME DE CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO Nº 19 | 2018 DATOS A 8 MARZO****NOTICIAS:**

- ⇒ El 7 de marzo se publicó en el BOE, la [Ley 1/2018](#), por la que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos de la sequía y que prevé la adopción de las ampliaciones de crédito precisas para el Plan de Seguros Agrarios Combinados, al objeto de dar respuesta al incremento en la contratación.
- ⇒ El 13 de marzo se reunió la "mesa de la sequía", presidida por el Subsecretario de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, con la presencia de las Organizaciones Profesionales Agrarias y Cooperativas Agroalimentarias.
- ⇒ Hasta el 15 de marzo, la superficie agrícola siniestrada en 2018 asciende a 67.500 has.
- ⇒ Durante los días 13 y 15 de abril ha habido inundaciones por desbordamientos de algunos ríos, en especial el Ebro, que han afectado a Aragón, Navarra y La Rioja. La superficie asegurada en el área inundada se aproxima a las 12.000 has, y las indemnizaciones estimadas se sitúan en 8 Millones de euros.

EN BREVE:**LÍNEAS AGRÍCOLAS.**

- ⇒ La contratación del 38º Plan de SAC frente a la del 37º Plan es positiva, destacando el incremento del 44% en la producción asegurada de la línea de cultivos herbáceos extensivos.
- ⇒ Con la contratación cerrada de otoño, la línea de uva de vinificación tiene un incremento en producción asegurada de casi el 14%, si bien aún está abierta la contratación de primavera.
- ⇒ El 28 de febrero se cerró la contratación de los módulos con helada en la línea de explotaciones frutícolas, no obstante aún se encuentra en suscripción el resto de módulos sin helada. El incremento de la producción asegurada, hasta el 8 de marzo, es del 22%.

LÍNEAS GANADERAS.

- ⇒ La comparación del número de animales asegurados en el 38º Plan frente a la del 37º Plan, a 8 de marzo, arroja una evolución positiva. Considerando conjuntamente los animales asegurados en líneas de vida y en retirada, el incremento es del 12%.
- ⇒ Destacan los valores en la ganadería intensiva, aviar de puesta (+117%), aviar de carne (+48%), porcino (+21%) y vacuno de cebo (+30%).
- ⇒ El seguro para vacuno de reproducción y producción, mantiene un incremento del 3%, con algo más de 1 millón de cabezas aseguradas.
- ⇒ Para las líneas cuya contratación está cerrada, se observa un incremento del 17% en el número de animales asegurados en el seguro de compensación por pérdida de pastos presenta y del 66% en el capital asegurado en el caso de la línea de apicultura.

PRODUCCIÓN ASEGURADA . Comparación a 8 de marzo

AGRICULTURA 38º PLAN 2017			PLAN % 2017/2016	Toneladas 38º PLAN	GANADERÍA 38º PLAN 2017			% 2017/2016	Nº Animales 38º PLAN
1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS		44,06%	8.975.910	1. VACUNO DE REPRODUCCION Y PRODUCCION		3,05%	1.030.354		
2. CULTIVOS FORRAJEROS		-22,36%	107.009	2. VACUNO DE CEBO		29,55%	91.706		
3. UVA DE VINIFICACIÓN PENÍNSULA y BALEARES		13,95%	2.167.280	3. VACUNO DE LIDIA		-11,77%	5.697		
4. FRUTOS SECOS		33,12%	13.768	4. OVINO Y CAPRINO		9,12%	912.752		
5. FRUTALES		22,00%	1.881.327	5. EQUINO		-15,85%	3.319		
6. CAQUI Y OTROS FRUTALES		9,47%	346.436	6. TARIFA GENERAL		-1,46%	139.906		
7. OLIVAR		-5,27	423.591	7. AVICULTURA DE CARNE		47,55%	16.639.509		
8. HORTALIZAS OTOÑO-INVIERNO		-2,34%	411.368	8. AVICULTURA DE PUESTA		116,93%	13.402.520		
9. HORTALIZAS DE CANARIAS		23,96%	70.302	9. PORCINO		21,42%	448.796		
10. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS (*)		5,73%	195 M€	10. PÉRDIDA DE PASTOS		17,10%	2.156.878		
11. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA		-7,62%	644.436	11. RETIRADA Y DESTRUCCION		3,96%	183.782.027		
AGRICULTURA 39º PLAN 2018			% 2018/2017	Toneladas 39º PLAN	12. APICULTURA (**)		65,62%	38 M€	
12. HORTALIZAS PRIMAVERA-VERANO		42,95%	33.502						
13. CEREZA		20,37%	16.562						
14. PLANTA VIVA PENÍNSULA Y BALEARES (*)		-32,76%	4 M€						

Fuente Agrosseguro. Comparativa a 8 de marzo

* Esta línea no se asegura kg de producción sino unidades de plantas o m² de vivero por lo que los datos hacen referencia al capital asegurado.

** En esta línea se usa el parámetro de capital asegurado para realizar la comparativa



Ventanilla de contratación cerrada



Ventanilla de contratación abierta

I. SECCIÓN : PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CONTRATADA

La producción contratada es, con carácter general, la magnitud que proporciona una información más equilibrada para poder comparar el comportamiento del seguro agrario a lo largo de los años. Otros parámetros, como el número de pólizas o el capital asegurado, proporcionan una visión parcial dependiendo, en el primer caso de variables como el tamaño de las explotaciones o la mayor o menor contratación de pólizas asociativas, y en el segundo de la decisión del propio asegurado a la hora de decantarse por un mayor o menor precio unitario en el momento de asegurar.

Los gráficos reflejan, por líneas, la evolución de la producción contratada entre planes (Gráfico I), y del último plan contratado con respecto a la media de los últimos cinco planes (Gráfico II). Este último contempla únicamente las líneas cuya suscripción ya ha concluido.

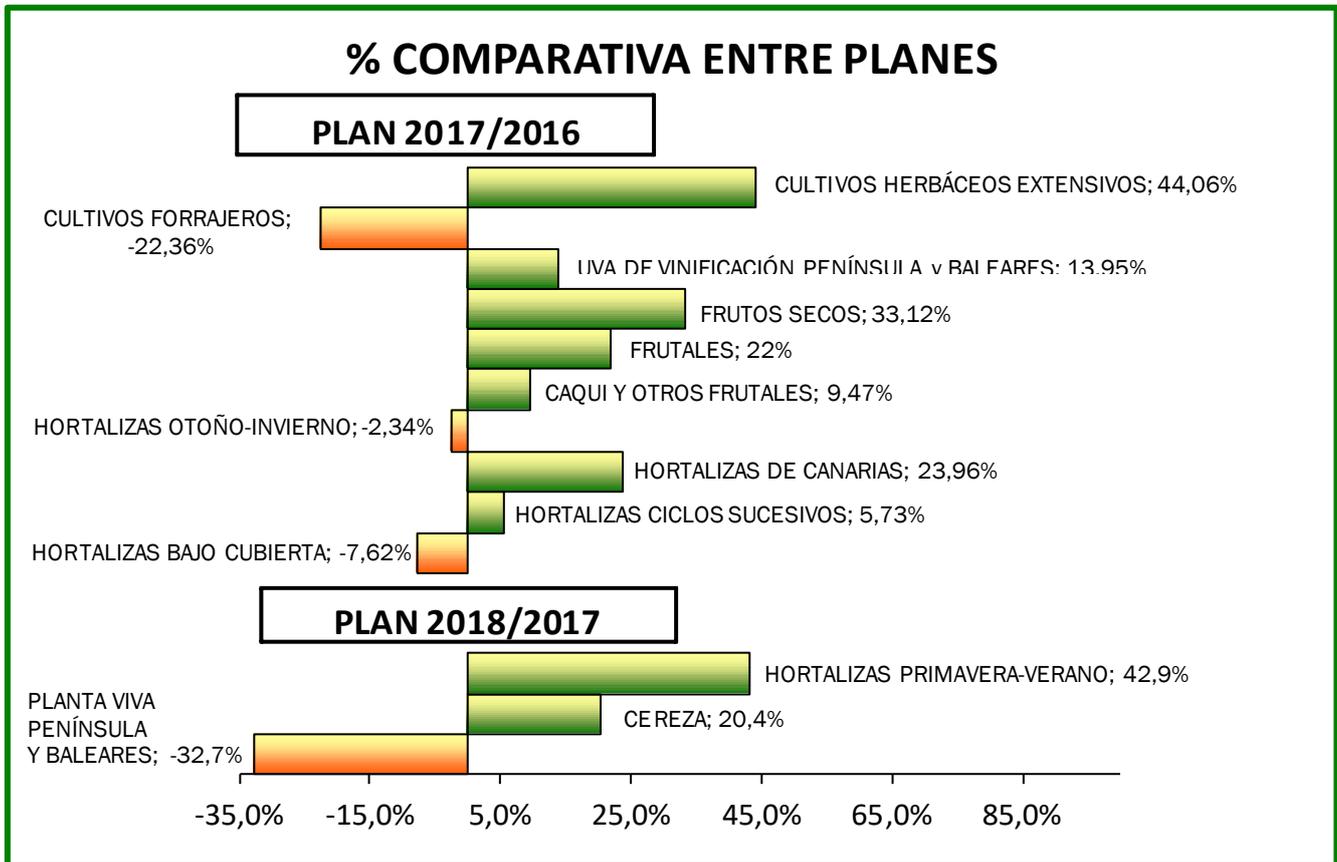


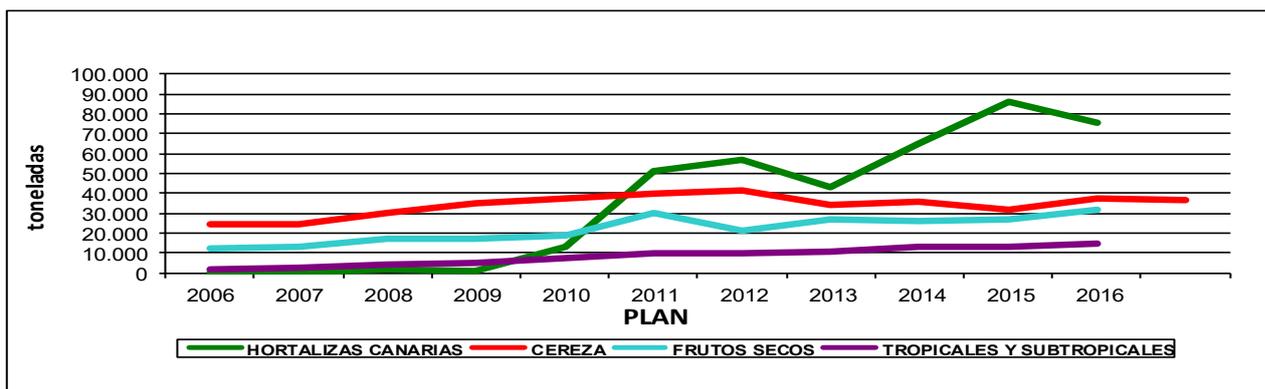
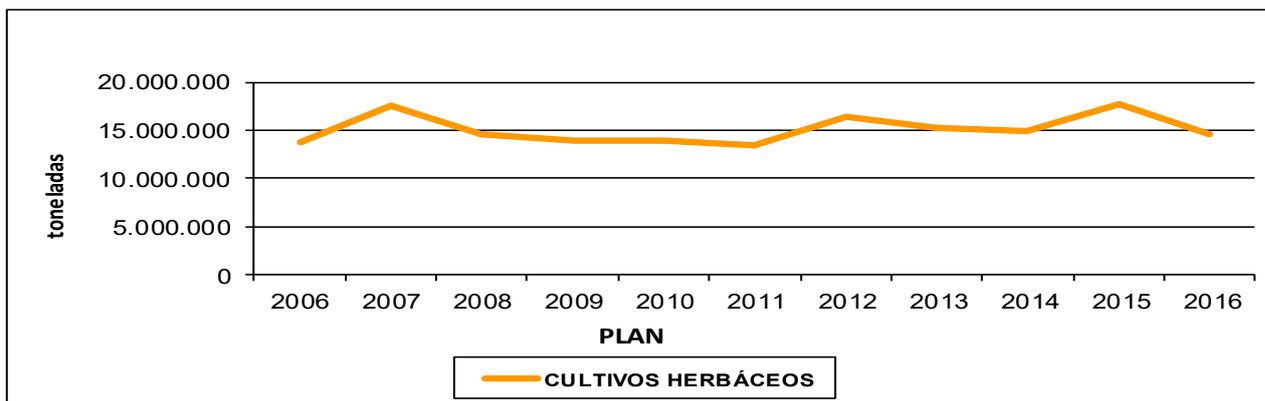
Gráfico I. Elaboración propia de ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 8 de marzo 2018.



Gráfico II. Elaboración propia de ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 8 de marzo 2018.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la producción contratada, en toneladas, para las diferentes líneas de cultivo a lo largo de los planes comprendidos entre el 2006 y el 2016. Se incorporan datos del 38º Plan 2017 para aquellas líneas que ya se encuentran cerradas.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN CONTRATADA 2006-2016



* Las hortalizas incluidas en esta línea de seguro son todas las especies y variedades cultivadas en Canarias con excepción del cultivo de tomate dedicado a exportación.

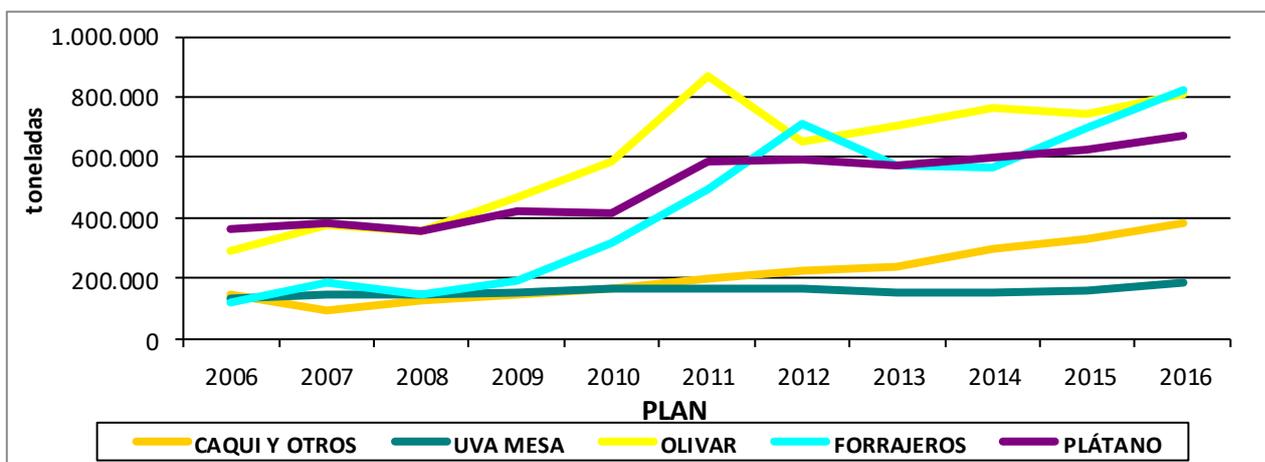
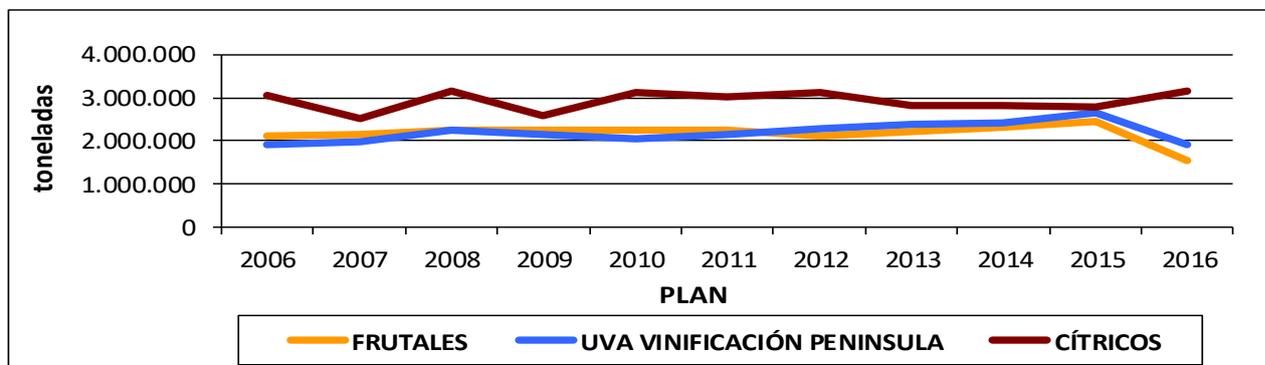


Gráfico III. Elaboración propia de ENESA

PARÁMETROS DE LAS LÍNEAS PLAN 2017 | 2018

AGRICULTURA	SUPERFICIE		CAPITAL ASEGURADO		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	% 2017/2016	HA 38° PLAN	% 2017/2016	M € 38° PLAN	% 2017/2016	M € 38° PLAN	% 2017/2016	N° 38° PLAN
1.. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	41,54%	3.328.119	43,78%	1.627	66,21%	120	50,90%	56.105
2. CULTIVOS FORRAJEROS	-31,46%	11.137	-29,86%	12	-29,82%	0,26	-10,79%	595
3. UVA DE VINIFICACIÓN PENÍNSULA Y BALEARES	18,27%	269.182	21,82%	724	26,77%	52	16,43%	21.070
4. FRUTOS SECOS	11,34%	13.767.558	49,97%	40	43,07%	3	5,29%	1.514
5. FRUTALES	22,76%	83.069	15,94%	919	12,23%	122	8,54%	8.642
6. CAQUI Y OTROS FRUTALES	7,24%	14.365	9,29%	134	5,02%	18	3,16%	4.729
7. OLIVAR	-8,51%	91.762	-1,46%	187	-3,01%	16	-17,39%	5.390
8. HORTALIZAS OTOÑO-INVIERNO	5,69%	29.205	3,72%	302	3,25%	12	-2,34%	1.874
9. HORTALIZAS DE CANARIAS	35,54%	2.775	23,03%	34	15,39%	1	12,63%	526
10. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS	6,35%	26.217	5,73%	195	2,57%	13	6,83%	2.720
11. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA	-11,54%	7.074	-2,76%	713	-19,03%	8	-11,32%	2.537

AGRICULTURA	SUPERFICIE		CAPITAL ASEGURADO		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	% 2018/2017	HA 39° PLAN	% 2017/2016	M€ 39° PLAN	% 2018/2017	M€ 39° PLAN	% 2018/2017	N° 39° PLAN
12. HORTALIZAS PRIMAVERA-VERANO	36,08%	439	66,69%	5	90,93%	0,17	17,95%	46
13. CEREZA	10,40%	2.697	22,60%	27	20,88%	4	4,23%	493
14. PLANTA VIVA PENÍNSULA Y BALEARES	-58,13%	73	-32,76%	4	-38,49%	0,03	4,17%	25

 Ventanilla de contratación abierta

Fuente Agroseguro. Comparativa a 8 marzo de 2016, 2017 y 2018.

PERIODOS DE SUSCRIPCIÓN DE LÍNEAS AGRÍCOLAS

El gráfico representa los periodos de suscripción de las líneas agrícolas que se comienzan a contratar en el primer trimestre del año 2018. Para saber el periodo de suscripción de cada uno de los módulos de estas líneas consultar las órdenes

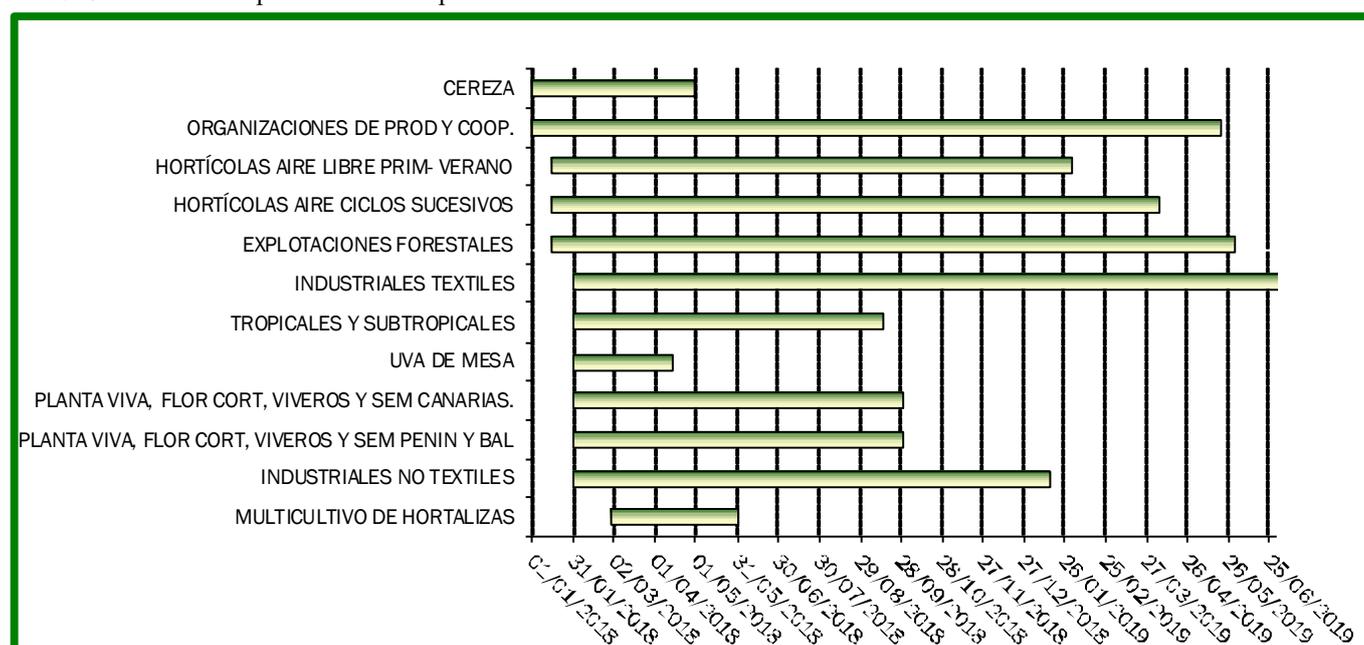


Gráfico IV. Elaboración propia ENESA.

1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS. 38º Plan.

El período de suscripción del seguro de otoño (Módulos 1 y 2) se encuentra cerrado y desde el 1 de marzo se puede suscribir el seguro de primavera (Modulo P).

A fecha de 8 de marzo, se ha asegurado una superficie de más de 3,3 millones de hectáreas y una producción de casi 9 millones de toneladas, que representa un incremento, respecto a la campaña anterior, del 42 y 44 %, respectivamente. Dicho incremento se debe a la renovación de la base de datos, que ha supuesto un aumento medio nacional del 3,9 % en el rendimiento asegurable para los agricultores coincidentes con la anterior base de datos, y también a la escasez de precipitaciones en los meses de noviembre y diciembre.

Los mayores incrementos en la producción asegurada se han producido en las CCAA de Aragón, Castilla y León, Catilla - La Mancha y Andalucía con el 57, 53, 46 y 40 %, respectivamente. Es también digno de reseñar, que el número de declaraciones de seguro ha aumentado un 51 %, lo que equivale a que más de 19.000 agricultores pueden haber optado por hacer el seguro de otoño en lugar del seguro de primavera, al tener mayor sensación de riesgo de sequía por las bajas precipitaciones registradas durante el otoño

pasado y por la alta siniestralidad producida por este riesgo en la cosecha de 2017.

La mayor parte de la producción asegurada, un 92,7 %, se ha contratado en el Módulo 2, que es el módulo con mayor nivel de protección, mientras que en el Módulo 1 solamente se ha asegurado un 6,8 %. El 0,5 % restante corresponde al Módulo P, si bien hay que señalar que el período de suscripción se acaba de iniciar el 1 de marzo. En el cuadro siguiente se refleja el coste medio y el rendimiento medio asegurado de esta línea, para los cereales de invierno en el Módulo 2 en seco, en las principales CCAA:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Coste medio* (€/Ha)	Coste medio * (€/t)	Rendimiento medio asegurado (kg/Ha)
Andalucía	72,9	26,5	2.752
Aragón	45,4	16,7	2.721
Castilla León	34,7	10,5	3.291
Castilla la Mancha	31,0	12,7	2.445
Cataluña	29,2	8,2	3.547
Navarra	34,7	15,0	2.308
Extremadura	43,3	9,7	4.462
Media NACIONAL	38,4	12,4	3.086

* Dato antes de subvenciones.

2. CULTIVOS FORRAJEROS. 38º Plan.

La contratación de esta línea aún no se ha cerrado, por lo que su análisis es provisional. A fecha de 8 de marzo, se ha asegurado una superficie de 11.137 hectáreas y una producción de 107.009 toneladas, que representa una reducción, respecto a la campaña anterior del 31 y 22 %, respectivamente. El comportamiento ha variado en las distintas Comunidades Autónomas, destacando el descenso en Castilla y León y Aragón, donde la producción asegurada se ha reducido un 58 y 13 %, respectivamente, si bien hay que indicar que el periodo de suscripción para la alfalfa y la veza forrajera sigue abierto hasta el 31 de marzo. En otras Comunidades Autónomas como Andalucía y Castilla- La Mancha, con menor

superficie de cultivos forrajeros, ha sucedido lo contrario incrementándose la producción asegurada considerablemente. En Galicia por el momento no hay contratación, si bien hay que indicar que el periodo de suscripción de los Módulos 1 y 2 para el maíz forrajero sigue abierto hasta el 15 de abril.

La mayor parte de la producción asegurada, un 97,2 %, se ha contratado en el Módulo 2, que es el módulo con mayor nivel de protección, mientras que en el Módulo 1 solamente se ha asegurado un 1,9 %. El 0,9 % restante corresponde al Módulo P, si bien hay que señalar que el período de suscripción se acaba de iniciar el 1 de marzo.

3. UVA DE VINIFICACIÓN DE PENÍNSULA Y BALEARES. 38º Plan.

En esta línea se encuentra cerrada la contratación de los módulos de otoño y abierta la del módulo de primavera y los complementarios. Con respecto al anterior plan, se ha producido un incremento del 18% en la superficie y de un 14% en la producción asegurada, aumentando un 16% el número de pólizas. Si analizamos la contratación por comunidades autónomas, observamos que Castilla-La Mancha sigue representando más del 50% de la producción asegurada, con un incremento, con respecto al plan anterior, del 9% y más de un 12% en superficie.

También hay que tener en cuenta los incrementos destacables en la producción asegurada de Castilla y León (57%), Baleares

(124%), Extremadura (42%), País Vasco (86%), Galicia (43%) y La Rioja (40%)

El estudio de la contratación por módulos, nos indica que el Módulo más contratado es el 3, representando el 47% del número de pólizas totales, con un aumento del 28% ,respecto a las contratadas a la misma fecha en el plan anterior. El siguiente cuadro detalla los datos de la línea a 8 de marzo, correspondiente al 38º Plan de Seguros Agrarios.

Nº Pólizas	Superficie asegurada (has)	Producción asegurada (Tn)	Capital asegurado (M€)	Recibo de prima (M€)
21.070	269.182	2.167.280	724	52

4. FRUTOS SECOS. 38º Plan .

La producción asegurada en el conjunto de la línea del 38º Plan, representa a fecha actual alrededor del 43% de la producción asegurada en el 37º Plan (Plan 2016). Ha experimentado un incremento del 33% respecto a la contratada en el Plan anterior en estas fechas. Por otra parte, el 1 de marzo se abrió el período de suscripción para el resto de cultivos de la línea excepto el almendro, para todos los módulos, así como para el Módulo P de almendro.

El cultivo del almendro que representa más del 99% de la producción asegurada de esta línea a fecha actual.

Por Comunidades Autónomas, la contratación ha sido dispar en su comportamiento. En Aragón la contratación sube un 55%, en Murcia el 54%, en Andalucía un 49%, en Castilla-La Mancha el 35%, en Cataluña el incremento de producción asegurada ha sido del 34% y en Extremadura del 44%.

Por el contrario, la producción asegurada ha descendido, en Baleares (19%), y en la Comunidad Valenciana (4%). Castilla-La Mancha representa el 27% de la producción asegurada hasta esta

fecha, Aragón el 19%, Cataluña el 16% y Andalucía el 15%. La Región de Murcia representa el 9% de la producción asegurada y la comunidad autónoma de Baleares algo menos del 3%.

Por módulos, en el conjunto nacional, el Módulo 2, que supone el 66% de la producción contratada hasta la fecha, incrementa la producción contratada en un 30%. El Módulo 1 que supone el 29% de la producción asegurada hasta el momento, sube un 32%, mientras que el Módulo P se incrementa enormemente si bien solamente representa el 4% de la producción asegurada.

La contratación del Módulo 2 se ha incrementado sobre todo en Extremadura (232%), Aragón (89%), Cataluña (44%), y Castilla-La Mancha (27%). En Baleares desciende un 18% y en la Comunidad Valenciana el 5%.

El Módulo 1 aumenta muy considerablemente en Murcia (127%), Castilla-La Mancha (61%) y Extremadura (47%), descendiendo moderadamente en la Comunidad Valenciana (3%).

5. EXPLOTACIONES FRUTÍCOLAS. 38º Plan.

La producción contratada en el 38º Plan (2017), se ha incrementado, a fecha 8 de marzo de 2018, a nivel nacional, en un 22% con respecto al plan anterior.

El aumento se ha producido prácticamente en todas las comunidades autónomas con producción significativa. En Cataluña la producción asegurada ha tenido un ascenso del 41%, en la comunidad Foral de Navarra del 27%, en Murcia del 24%, en Aragón del 17%, en Castilla-La Mancha del 17% y en La Rioja del 13%. Por el contrario, en Andalucía desciende un 6% y en Extremadura el 3%.

La producción asegurada en el Valle del Ebro (Aragón, Cataluña, La Rioja y Navarra), representa el 68% de la producción asegurada a fecha actual. Si se añade la producción contratada en Extremadu-

ra y Murcia, el conjunto se eleva al 91% de la contratación nacional. El 89% de la producción asegurada, lo ha sido en el módulo 2. El Módulo 1 y el Módulo P representan el 5% cada uno de ellos, lo que significa que la mayoría de las explotaciones tienen una amplia cobertura de riesgos.

La producción asegurada ha crecido en el módulo 1 el 134%, si bien partiendo de un escaso nivel de implantación en este módulo. En el Módulo 2 ha aumentado el 20%. En el Módulo P, la producción asegurada ha crecido moderadamente un poco más del 2%, si bien permanece abierto el periodo de contratación para las opciones sin cobertura del riesgo de helada en algunos ámbitos.

6. CAQUI Y OTROS FRUTALES. 38º Plan.

Dentro de la línea, los cultivos con mayor contratación son el caqui y el níspero con el 97% y el 2% respectivamente, de producción asegurada a nivel nacional. En el conjunto de la línea, la producción asegurada ha aumentado algo más del 9%, a fecha 8 de marzo de 2018.

La Comunidad Valenciana supone el 98% de la producción asegurada, en esta fecha, en el trigésimo octavo Plan (2017) y el incremento de producción asegurada en ella ha sido del 11%. En Andalucía, la segunda Comunidad en contratación (algo más del 1% de la producción asegurada en dicho Plan), la producción ha caído el 49%. En Navarra donde se asegura el cultivo de endrino, la produc-

ción asegurada ha descendido un 39%. En Extremadura el descenso ha sido del 22% y en Cataluña del 21%.

En cuanto a la contratación por módulos, el Módulo P representa el 76% de la producción asegurada (la producción contratada en el módulo ha aumentado un 17% con respecto a la contratada en el mismo módulo el plan anterior). El Módulo 2 supone el 23% de la producción contratada (la producción contratada en el módulo ha descendido un 11% con respecto a la contratada en el mismo módulo en el plan anterior). El Módulo 1 que supone el 1% de la producción contratada de la línea, ha aumentado un 47% en producción contratada con respecto al plan anterior.

7. OLIVAR. 38º Plan.

La contratación a fecha 8 de marzo, correspondiente al 38º Plan (2017), se corresponde con la contratación de los módulos 1 y 2 (en sus dos modalidades A y B) de suscripción bienal y con la del Módulo P con cobertura de resto de adversidades climáticas en la garantía a la plantación de suscripción anual.

A esta fecha, la superficie asegurada asciende a casi 92.000 ha (8% menor a la superficie asegurada a esta misma fecha del 37º Plan 2016). La producción asegurada asciende a 424.000 toneladas (el 48% de la producción total asegurada en la campaña anterior), que suponen un descenso del 5% respecto a la producción contratada el Plan anterior a esta fecha.

Cabe recordar que, en los datos anteriores de superficie y producción asegurada, no está incluida la contratación del Módulo P de primavera (sin cobertura de resto de adversidades climáticas a la

plantación) ni los complementarios de los Módulos 1, 2 y P de otoño, al no estar abierto todavía su período de suscripción (inicio el 15 de marzo de 2018).

Por Comunidades Autónomas, el grueso de la producción asegurada se encuentra en Andalucía que representa el 88% del total de ella. En Cataluña la producción contratada a fecha actual se acerca al 4%. En Extremadura el 2,5% del total nacional y Castilla – La Mancha supera ligeramente el 2%.

Por módulos, el Módulo 1 supone el 76% de la producción asegurada a fecha actual. El Módulo 2 alcanza el 13% y el Módulo P representa el 11%.

8. HORTALIZAS OTOÑO-INVIerno. 38º Plan .

Continúa abierto el plazo de contratación para ajete, patata, guisante verde, batata y boniato.

Análisis de los cultivos más representativos de esta línea:

Ajo: La producción asegurada, se distribuye con un 80 % en Módulo 2 y un 16 % en el módulo 3. Castilla la Mancha es la comunidad autónoma con mayor contratación con un 77 % del total de producción asegurada, seguida de Andalucía con un 15 %

En la comparativa de contratación del Plan 2017 con el 2016 se observa un incremento global de la contratación del 7 % a nivel nacional. En Castilla-La Mancha la producción contratada ha crecido en un 13 %, mientras que ha disminuido un 23 % en Andalucía.

Patata y otros tubérculos: Hasta la fecha, la contratación respecto de la producción asegurada, se distribuye con un 71 % en Módulo 3 y un 23 % en el Módulo 2. La comunidad autónoma con mayor

contratación es Andalucía con un 57 % del total, seguida de Baleares con un 20 %.

En la comparativa de contratación del Plan 2017 con el 2016 se observa una disminución de un 3 % de la producción asegurada a nivel nacional, con disminuciones del 14% en Andalucía y del 5 % en Baleares.

Alcachofa, cardo y esparrago: Para estas especies el periodo contratación ya está cerrado. Un 69 % de la producción se ha asegurado en el Módulo 2 y un 21 % en el Módulo 3. Por comunidades autónomas la contratación en Murcia supone un 63 % del total de producción asegurada, seguida de un 16 % en Valencia.

En la comparativa de contratación del Plan 2017 con el 2016 existe una disminución del 3 % a nivel nacional.

9. HORTALIZAS DE CANARIAS. 38º Plan.

En esta línea se pueden asegurar todas las hortalizas producidas en la Comunidad Autónoma de Canarias excepto el tomate que tiene un seguro específico. A fecha 8 de marzo, está abierto el periodo contratación para el 38º Plan (2017.)

La contratación se concentra en el Módulo 1 con un 63 % de la producción y en el Módulo 3 con un 32 %.

Respecto a la comparación entre los planes 2016 y 2017, se observa un incremento en la producción asegurada de un 24 %.

10. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS. 38º Plan.

Línea abierta en periodo contratación para el 38º Plan (2017). Continúa abierto el plazo de suscripción para el último ciclo de lechuga de los 9 ciclos posibles.

Los cultivos más representativos dentro del seguro de hortalizas de ciclos sucesivos son la lechuga y el brócoli.

Lechuga: respecto del capital asegurado un 76 % de la contratación se realiza en el Módulo 2 y un 18 % en Módulo 3. Un del 44 % del total del capital asegurado se contrata en Andalucía y un 26 % en Castilla –La Mancha.

Brócoli: Un 49 % de la producción está contratada en el Módulo 2 y un 27 % en Módulo P. Navarra tiene el 29 % de la producción asegurada, seguida de Castilla –La Mancha con un 24 %.

11. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA. 38º Plan.

Continúa abierto el segundo periodo de suscripción hasta el 30 de abril.

Análisis de los cultivos más representativos de esta línea:

Tomate: El 74 % de la producción está contratado en el Módulo P y un 24 % en el Módulo 2. Por CCAA el 47 % de la producción se asegura en Murcia y el 40% en Andalucía. En la comparativa del Plan 2017 con el 2016 se observa una disminución de un 6 % en el total de la producción asegurada. En Andalucía la disminución es de un 15 % y en Murcia una disminución de un 1 %.

Resto de hortalizas bajo cubierta: el 52 % de la producción se asegura en el Módulo 2 y un 25 % en el Módulo P. Por CCAA el 82 % de la producción se asegura en Andalucía. Se observa una disminución de un 10 % en la producción asegurada a nivel nacional.

12. HORTALIZAS PRIMAVERA-VERANO. 39º Plan 2018

Están abiertos los periodos de contratación de todos los cultivos que se pueden asegurar en esta línea por lo que los resultados son muy poco significativos. Los cultivos más representativos de esta línea son el tomate con destino a industria, la cebolla y el melón.

Tomate: hasta la fecha solamente se han contratado 15 ha en

Castilla-La Mancha.

Cebolla: hasta la fecha solamente se han contratado 218 ha, de las que 108 ha corresponden a Castilla la Mancha

Melón: hasta la fecha solamente se han contratado 39 ha de las cuales 24 corresponden a Andalucía.

13. CEREZA. 39º Plan 2018.

Comparando la contratación del 39º Plan (2018) con respecto a la del plan anterior, la producción asegurada, a fecha de elaboración de este informe, ha aumentado un 20%. La superficie asegurada se ha incrementado en un 10% y el número de pólizas suscritas lo ha hecho en un 4%.

A nivel nacional, por módulos, la producción asegurada crece un 24% en el Módulo P, un 23% en el Módulo 2 y el 15% en el Módulo 1. El Módulo 2 representa el 40% de la producción asegurada. El Modulo P el 34% y el módulo 1 el 26%. Se observa que la contratación en opciones con mayores coberturas frente a los diferentes riesgos, representan el 74% de la producción asegurada.

Por comunidades autónomas, Aragón supone el 36% de la producción asegurada, y la Comunidad Valenciana y Extremadura un 23% cada una de ellas y la Comunidad Foral de Navarra el 5%. En Aragón y la Comunidad Valenciana, el incremento de producción asegurada ha sido del 28%, en Extremadura del 17%. En Cataluña ha subido un 20% y en la Comunidad Foral de Navarra se ha mantenido estable la contratación. Por contra ha habido un descenso moderado del 4% en La Rioja.

14. PLANTA VIVA, FLOR CORTADA, VIVEROS Y SEMILLAS EN PENÍNSULA Y BALEARES. 39º Plan 2018

Están abiertos los periodos de contratación para todos los grupos que se pueden asegurar en esta línea: árboles, planta viva ornamental, flor cortada, viveros de vid, otros viveros, semilleros de hortalizas y producción de semillas. La contratación es todavía muy poco significativa.

A fecha 8 de marzo se han contratado 25 pólizas.

Respecto del capital asegurado, el 50% se ha contratado en Extremadura y un 32% en la Comunidad Valenciana.

II SECCIÓN: PRODUCCIÓN ANIMAL ASEGURADA

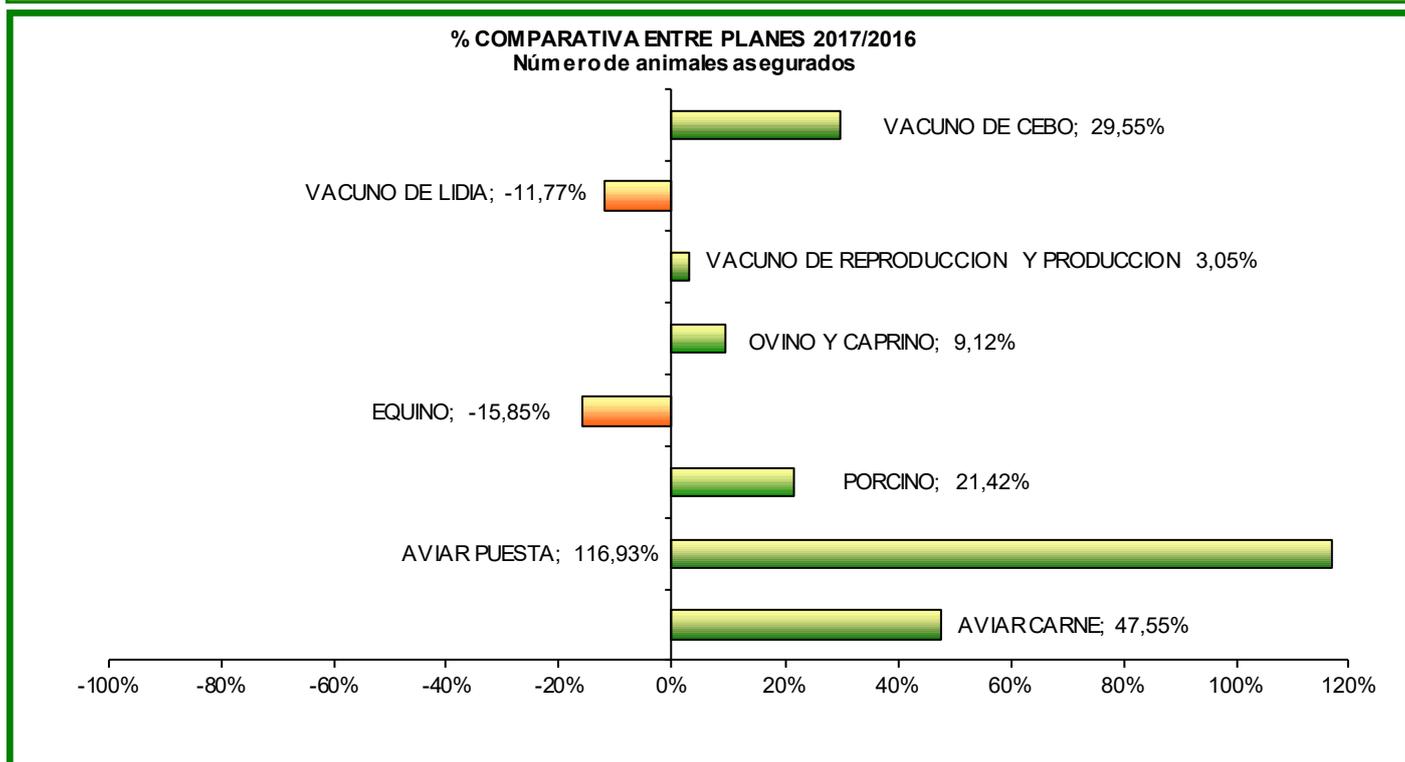


Gráfico IV. Elaboración propia ENESA a partir de los datos de Agroseguro a fecha 8 de marzo de 2018.

GANADERÍA 38º PLAN 2017	CAPITAL ASEGURADO		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	% 2017/2016	MILLONES € 38º PLAN	% 2017/2016	MILLONES € 38º PLAN	% 2017/2016	NÚMERO 38º PLAN
	1. VACUNO DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN	3,53%	1.222,96	-4,79%	53,21	0,19%
2. VACUNO DE CEBO	16,99%	45,04	20,20%	2,90	-0,57%	173
3. VACUNO DE LIDIA	-20,74%	6,58	-34,73%	0,52	13,33%	17
4. OVINO Y CAPRINO	6,23%	82,59	2,46%	0,58	4,27%	1.635
5. EQUINO	-9,52%	2,31	-28,32%	0,11	-10,77%	174
6. TARIFA GENERAL GANADERA	25,44%	1,12	35,40%	0,01	6,67%	16
7. AVIAR DE CARNE	48,88%	42,40	47,69%	0,29	49,13%	258
8. AVIAR DE PUESTA	91,10%	64,28	80,63%	0,37	36,73%	67
9 PORCINO	18,74%	65,43	38,03%	0,17	21,05%	92
10. COMPENSACIÓN PÉRDIDA PASTOS	23,23%	170,83	25,98%	24,61	17,25%	5.493
11. RETIRADA Y DESTRUCCION	1,54%	697,02	5,08%	61,94	-1,80%	109.652
12. APICULTURA	65,72%	38	155%	0,19	59,23%	414

Fuente Agroseguro. Comparativa a 8 de marzo de 2017 y 2018

El número de pólizas indicadas para ganado aviar y porcino incluye varias explotaciones en cada una de ellas.

Ventanilla de contratación cerrada

Ventanilla de contratación abierta

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ANIMALES CONTRATADOS POR PLANES

ANIMALES CONTRATADOS EN LINEAS DE VACUNO Y OVINO

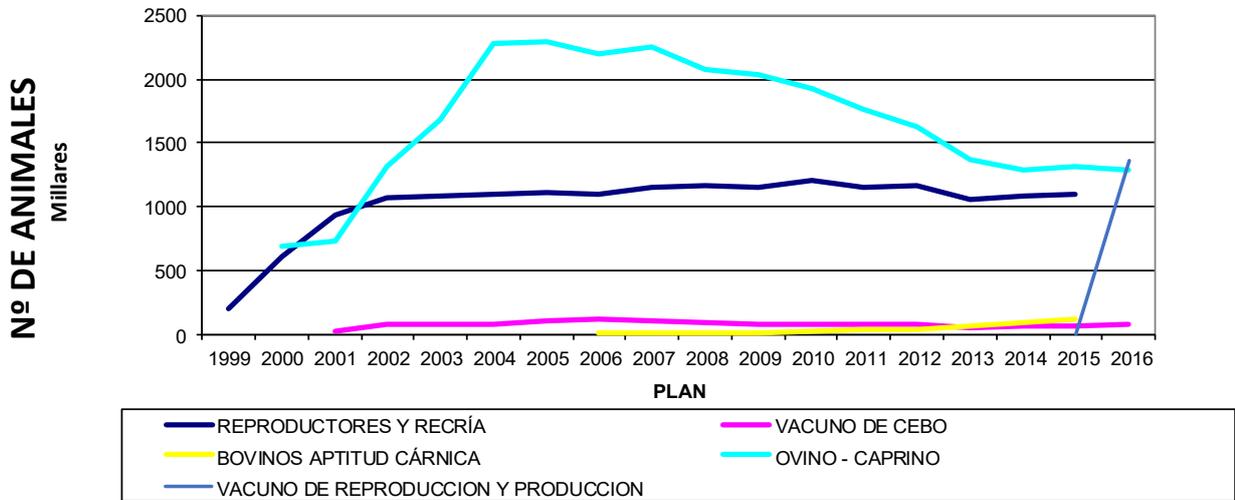


Gráfico V. *Elaboración propia ENESA.*

ANIMALES CONTRATADOS EN LINEAS DE GANADERÍA INTENSIVA

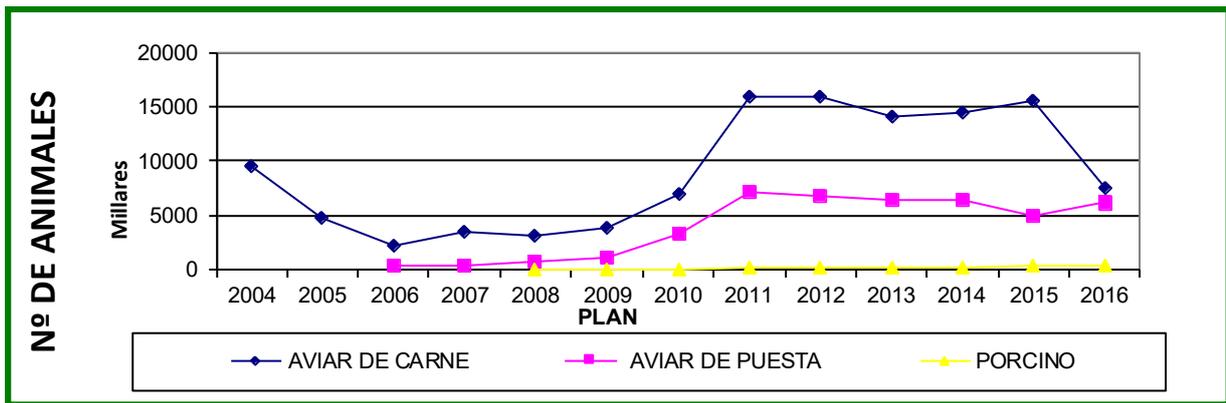
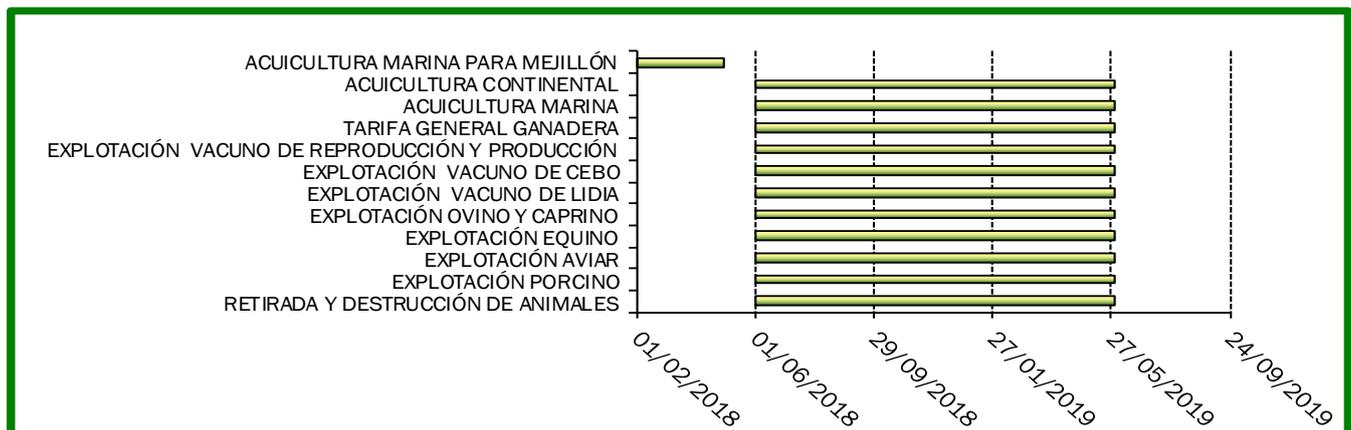


Gráfico VI. *Elaboración propia ENESA.*

PERIODOS DE SUSCRIPCIÓN

El gráfico representa los periodos de suscripción de las líneas ganaderas y acuícolas que se contratan en el primer semestre del año 2018. Para más información, consultar las órdenes ministeriales correspondientes, publicadas en el Boletín Oficial del Estado y las agendas del asegurado, publicadas en la web de ENESA.



SEGUROS GANADEROS

En el presente informe se analiza el periodo que va desde el 1 de junio de 2017 a 8 de marzo de 2018, que supone tres cuartas partes del periodo de contratación correspondiente al 38º Plan, y se compara con el mismo periodo del plan anterior que coincide con la entrada en funcionamiento de las nuevas líneas

de la plataforma creciente.

Las líneas de Compensación por pérdida de pastos y de Apicultura, al tener periodos de suscripción más reducidos, ya incluyen en este periodo la contratación completa del 38º Plan.

1. VACUNO DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN . 38º Plan

Los resultados obtenidos para el seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción se asimilan a la tendencia descrita en el anterior Informe de Contratación, en el que se analizaba la evolución de los primeros 6 meses del 38º Plan.

El número de animales asegurado se sitúa en 1.030.354, lo que supone un incremento del 3,05% con respecto al número de animales asegurados a la misma fecha del 37º Plan de Seguros Agrarios.

Las Comunidades Autónomas responsables de este aumento son principalmente Galicia (con 28.602 animales más), Castilla La Mancha (con 9.226) y Cataluña (con 8.296); destaca el hecho de que en el caso de Castilla-La Mancha el incremento supone casi un 30% más con respecto a la contratación del anterior Plan. En el lado opuesto, hay Comunidades Autónomas en las que disminuyen los niveles de aseguramiento, como son Extremadura (con 8.479 animales menos), Asturias (con 7.661) y Andalucía (con 7.054). En la siguiente tabla se muestran las Comunidades Autónomas con mayor número de animales asegurados, y el porcentaje de aseguramiento que suponen con respecto al total nacional:

CCAA	Nº Animales asegurados 38º Plan 2017	% sobre el total nacional
Galicia	248.837	24,15%
Castilla y León	149.034	14,46%
Asturias	124.746	12,11%
Cantabria	116.760	11,33%
Catalunya	115.890	11,25%

El número de pólizas suscrita se sitúa en 9.770, lo que supone que prácticamente no ha habido ninguna variación con respecto al anterior Plan. Dado que sí se ha producido un incremento del número de animales asegurados, parece evidenciarse la tendencia de la concentración de la producción en núcleos de mayor tamaño.

El capital asegurado a fecha 8 de marzo es de 1.223 M€, un 3,53% más que en el anterior Plan. Los mayores capitales asegurados se encuentran en Galicia, Castilla y León y Asturias.

Finalmente, con respecto al coste del seguro los datos totales muestran un descenso del 4,79% con respecto al 37º Plan. En cifras absolutas este descenso se materializa en 2,67 M€ menos del coste de las pólizas. El análisis de este hecho, puesto que los niveles de contratación van aumentando, lleva a la conclusión de que en términos generales los ganaderos están optando por la contratación de opciones de aseguramiento más económicas.

Desde la implantación, en el 37º Plan, de la Nueva Plataforma de contratación en los seguros ganaderos, se pone a disposición de los asegurados un paquete de garantías básico cuyo objetivo es que el ganadero tenga cubierto cualquier evento que por su gravedad ponga en peligro la viabilidad de la explotación a un coste asumible, y a partir de este una serie de garantías opcionales cuya contratación es voluntaria y permite al ganadero elegir aquellas que considere necesarias, según su riesgo y las características de su explotación.

2 VACUNO DE CEBO . 38º Plan

Esta línea de seguro ha experimentado en estos 9 meses de contratación del 38º Plan importantes incrementos de aseguramiento. El número de animales asegurados se sitúa en 91.706, lo que supone aproximadamente un 30% más que en el anterior Plan.

Tres Comunidades Autónomas suponen el 65% de la contratación de la línea: Aragón, Castilla y León y Castilla - La Mancha. Y son precisamente estas tres Comunidades, junto con Galicia y La Rioja, las que registran los mayores incrementos de aseguramiento. La siguiente tabla muestra los datos a fecha 8 de marzo:

CCAA	Variación nº de animales (%)	Nº Animales asegurados 38º Plan 2017
Aragón	57,43%	21.825
Castilla y León	15,35%	21.353
Castilla-La Mancha	26,02%	16.523
Galicia	57,78%	7.750
La Rioja	117,45%	5.245

El número de pólizas suscritas se mantiene con respecto al anterior Plan, con 173 declaraciones de seguro. Al igual que en el seguro de vacuno de reproducción y producción esto supone un reflejo de la actual tendencia del sector a la concentración de la

3 VACUNO DE LIDIA. 38º Plan

A diferencia de las anteriores líneas de seguro de ganado vacuno, el seguro de ganado vacuno de lidia experimenta descensos en los niveles de aseguramiento. El número de animales asegurados ha pasado de 6.457 en el 37º Plan a 5.697 en el actual Plan, es decir, se ha reducido un 11,77%. Sin embargo, el número de pólizas ha aumentado un 13,33%, con 17 pólizas suscritas. Además, se han incorporado dos nuevas Comunidades Autónomas que no

habían asegurado en anteriores Planes, Castilla La Mancha y Cataluña. No obstante, el grueso de la contratación se sigue situando en Extremadura, Castilla y León y Andalucía, que suponen el 92% del total de animales asegurados.

El capital asegurado hasta la fecha es de 6,5 M€, un 20,74% menos que en el anterior Plan. A su vez, el coste del seguro se ha visto reducido en un 34,73%.

4. OVINO Y CAPRINO. 38º Plan

Este seguro había registrado en el 37º Plan un descenso del 4% en animales asegurados con respecto al anterior Plan. Analizados los datos del 38º Plan y, aunque la contratación no está cerrada puesto que quedan 3 meses hasta la finalización del período de suscripción, parece evidenciarse la tendencia contraria, es decir, se han producido moderados incrementos en los niveles de aseguramiento.

En estos momentos, el número de animales asegurados alcanza los 912.752, lo que supone un 9,12% más que en el 37º Plan. Las comunidades que han registrado mayores incrementos de contratación son Castilla y León, Aragón, La Rioja, Castilla La Mancha, Valencia y Andalucía. No obstante, Navarra ha registrado un moderado descenso en el número de animales asegurados. Aproximadamente, el 60% de la contratación se localiza en Castilla y León, Aragón y Castilla-La Mancha, tanto desde el pun-

to de vista del número de animales asegurados como del capital asegurado. La siguiente tabla muestra el capital asegurado en estas comunidades, así como el porcentaje que representan con

CCAA	Capital asegurado 38º Plan 2017	% sobre el total nacional
Castilla y León	27.904.808,63	33,79%
Aragón	11.790.107,07	14,27%
Castilla-La Mancha	9.201.744,89	11,14%

respecto al total nacional:

El capital asegurado total se sitúa en 82,6 M€, un 6,23% más que en el anterior Plan.

Con respecto al coste del seguro, éste ha aumentado, únicamente un 2,46%. La explicación de este hecho puede encontrarse en la mayor capacidad de elección del ganadero, que puede optar por modalidades de aseguramiento más económicas.

5 EQUINO y 6 TARIFA GENERAL. 38º Plan

Equino: En lo que llevamos del período de contratación del Plan 38 el número de animales asegurados asciende a 3.319 lo que supone un 16% menos que en el mismo período de contratación del Plan 37, en el que había 3.944 animales. Siendo las CCAA de Aragón y Navarra donde se produce el mayor descenso suponiendo una disminución del 76% y del 42% con respecto al Plan anterior.

En relación al número de pólizas en el Plan vigente se han contratado 174 declaraciones del seguro suponiendo una reducción del 11% en relación al 37º Plan (2016) con 195 pólizas. En este punto cabe destacar que en la CCAA de Principado de Asturias es donde se ha producido la mayor reducción con 55 pólizas (reducción del 20% respecto al Plan 2016). Además, en las CCAA de Andalucía, Castilla la Mancha y La Rioja, en este Plan vigente y en comparación con el 37º Plan, no se ha producido todavía ninguna contratación. En cuanto al coste del seguro se aprecia una disminución del 28%, en comparación con el coste del seguro del 37º Plan, situándose el valor en 110.898,69 €.

Tarifa general: En esta línea de seguro, se aprecia una ligera disminución del 1% en cuanto al número de animales asegurados en el 38º Plan vigente en comparación con el 37º Plan situándose en 139.906 animales. Siendo la CA de Aragón en la que produce una importante reducción pasando de 23.940 animales 37º Plan a 7.940 animales 38º Plan. Por el contrario, en la CCAA de Cataluña se produce un incremento del 47% en número de animales, siendo 45.888 los animales actualmente asegurados. Las especies de animales aseguradas son conejos, faisanes, perdices, pollos alternativos, y en este Plan por primera vez se ha asegurado una explotación de patos.

Actualmente, el número de pólizas asciende a 16, una más que respecto al 37º Plan. Dicha póliza corresponde a una explotación de patos de 10.000 animales asegurados suponiendo un 7% del total de animales asegurados. Otro parámetro a estudiar es el recibo de la prima, en el cual se produce un aumento del 35,40% del 38º Plan en relación con el 37º Plan, situándose en un valor de 6.583,44€. Siendo la CA de Cataluña en la que se produce un mayor incremento, pasado de 976,60€ (37º Plan) a 4.361,66€

7, 8 y 9 GANADERÍA INTENSIVA . 38º Plan

Avicultura de Carne: Importante el incremento de contratación en esta línea, que tanto en número de animales asegurados como en volumen de prima alcanza un 48% más que en el mismo periodo del año precedente. Por Comunidades Autónomas el aumento se concentra en Aragón, Navarra, Rioja y Castilla y León. Más del 45% de las pólizas se suscriben actualmente en Aragón.

Avicultura de puesta: Durante el periodo estudiado hay un incremento considerable en la contratación de esta línea, que se manifiesta en un 117% más de animales contratados con respecto al año anterior, esto supone siete millones más de animales, probablemente animales de menor valor unitario (ponedoras), ya que el capital asegurado apenas se duplica. El recibo de prima se incrementa en un 80%, ya que esta línea cuenta con opciones de contratación a valor parcial con coste más bajo.

Por comunidades autónomas destaca el incremento producido en Extremadura, con 4,7 millones de animales que no habían

asegurado en las mismas fechas del año anterior. También es de resaltar el incremento del 60% de los animales contratados en Castilla - La Mancha.

Porcino: La línea de porcino sigue asimismo una tendencia creciente en su contratación, si bien de forma más moderada. El número de animales asciende un 21% con respecto al mismo periodo de 2016, mientras que el capital asegurado lo hace en un 18% y el coste se amplía en un 38%. Esta línea cuenta también con opciones de contratación a valor parcial con coste variable.

Por comunidades autónomas los incrementos se dan en prácticamente todas las contratantes. Merece especial mención Cataluña por su incremento relativo, y Aragón por su incremento absoluto (20.000 animales más). Todavía es Galicia, con más de 260.000 animales asegurados, donde más se contrata esta línea.

LÍNEA	Variación nº de animales (%)	Variación nº de pólizas (%)	Variación nº volumen de primas (%)	Variación CCAA
Aviar de carne	48	49	48	Aragón, Navarra, Rioja, Castilla y León
Aviar de puesta	117	37	81	Extremadura, Castilla La Mancha, Cataluña
Porcino	21	21	38	Aragón, Cataluña, Galicia

10 SEGURO DE COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE PASTOS . 38º Plan

El período de suscripción del seguro de compensación por pérdida de pastos finalizó el pasado 31 de diciembre de 2017, por lo que los datos de contratación que se ofrecen en el presente Informe son datos cerrados; no obstante, cabe destacar que el análisis que se realizó en el pasado Informe de Contratación, con datos a fecha 8 de diciembre de 2017, es prácticamente idéntico al realizado con los datos de contratación cerrados.

Se confirma la tendencia ascendente en los niveles de aseguramiento, con 2.156.878 animales asegurados, lo que representa un 17,10% más que en el 37º Plan. En la siguiente tabla se muestran las comunidades que registran mayor número de animales asegurados:

CCAA	Nº Animales asegurados. 38º Plan
Extremadura	1.342.118
Andalucía	397.976
Aragón	165.766
Catalunya	83.101
Castilla-La Mancha	82.299

Los mayores incrementos de contratación en términos absolutos se producen en Extremadura, Aragón y Andalucía. No obstante, en

términos relativos cabe destacar La Rioja y Castilla y León, que registran ascensos del 906,43% y 206,92% respectivamente, con respecto a sus niveles de contratación en el 37º Plan.

Ha aumentado también el número de pólizas suscritas en un 17,25%, con 5.493 pólizas en el 38º Plan.

El capital asegurado asciende a 170 M€, es decir, un 23,23% más que en el anterior Plan.

Y con respecto al coste del seguro, éste también ha sufrido una importante subida del 25,98%; en este caso hay que tener en cuenta que inciden en este hecho tanto los mayores niveles de contratación como las nuevas combinaciones de aseguramiento establecidas a partir del 37º Plan en función de los estratos garantizados y de las tablas de indemnización, que permiten ampliar las coberturas del seguro asumiendo un mayor coste de la póliza.

Finalmente, hay que destacar la importante cantidad que suponen las indemnizaciones recibidas por los ganaderos en el pasado 37º Plan, que ascienden a 38,8 M€. En el 38º Plan, las indemnizaciones por el momento se sitúan en 24,8 M€ y ha de tenerse en cuenta que el período de garantías para algunos grupos de comarcas comprende hasta el 30 de noviembre de 2018.

11. RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS . 38º Plan

Al tratarse de una línea de implantación muy generalizada, y con contratación continua a lo largo del año, el periodo analizado en el presente informe, nueve meses, ofrece ya una visión muy consolidada de lo esperable para el 38º Plan.

En el conjunto de la línea se aprecia un incremento cercano al 4% en los animales asegurados y del 2% en el capital asegurado. Si se eliminan los peces, este incremento sube a casi el 6% en los animales asegurados y al 5% en el coste del seguro, si bien el número de pólizas desciende ligeramente.

La posibilidad de contratar estas garantías dentro de las líneas de seguro de explotación es poco utilizada, únicamente son 395 pólizas de las 110.000 totales de RyD en esta fechas.

Por especies, la retirada y destrucción del vacuno ampara a casi un 4% más de animales que el mismo periodo del año anterior, lo cual supone un millón más de recibo de prima, un 4,60% más en

gallinas y un 6 % en porcino (que suponen un millón más de animales) y un 6% en pollos. Descensos en la contratación se observan en équidos con un 5% menos de animales y prima, y ovino-caprino, con un -1,25% de animales pero ligera subida de recibo de prima (+2%).

Si se analiza la contratación por Comunidades Autónomas, observamos aumentos relativos importantes en el número de animales en Valencia, Canarias, Asturias y Andalucía, y absolutos en Aragón, Andalucía, Cataluña, Galicia y Extremadura.

Las especies que incrementan significativamente el censo contratado, son el bovino y el porcino. Destaca el incremento en bovino en las CCAA de Cataluña, Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón y Galicia. Y en porcino, las CCAA de Castilla-La Mancha, Aragón y Comunidad Valenciana. Es de reseñar el caso de Murcia que retrocede con respecto al año anterior en esta última especie.

RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES 38º PLAN (2017)	NÚMERO DE ANIMALES		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	% 2017/2016	Nº PLAN 2017	% 2017/2016	Nº PLAN 2017	% 2017/2016	Nº PLAN 2017
BOVINO	3,96	3.720.315	5,08	20.620.493	-1,80	56.296
OVINO-CAPRINO	-1,25	7.371.524	2,38	9.264.537	-2,38	29.640
PORCINO	6,19	17.265.501	6,10	24.212.697	-1,05	10.508
GALLINAS	4,60	41.623.475	8,56	1.546.030	-2,42	767
POLLOS	6,03	84.472.189	2,26	3.358.961	-1,42	2.012
CUNÍCOLA	-0,81	1.023.890	-7,30	1.134.437	-11,62	563

12. APICULTURA . 38º Plan

Esta línea se encuentra cerrada, ya que el período de suscripción del 38º Plan actual se inició el 1 de octubre de 2017 y finalizó el 30 de noviembre de 2017. Analizando el número de pólizas se aprecia un aumento del 59,23% , siendo 414 el número de pólizas en el 38º Plan, en comparación con las 260 del 37º Plan.

En cuanto al análisis por Comunidades Autónomas, Extremadura y Andalucía presentan la mayor parte de la contratación, habiendo experimentado a su vez un incremento de la misma. En Extremadura se produce un aumento del 72% de pólizas contratadas

en relación al 37º Plan, con 198 pólizas, y en Andalucía un aumento del 40,35%, siendo 160 el número de pólizas actualmente contratadas. Por el contrario, en la Región de Murcia y en la Comunidad Valenciana, se produce una reducción de un 67% (2 pólizas contratadas) y 20% (8 pólizas) respectivamente, en comparación con el 37º Plan. En relación al coste del seguro se produce, en el 38º Plan (2017), un aumento del 155%, situándose en 191.649,76€ el coste de la prima del seguro en comparación con 75.107,16€ del 37º Plan (2016).

13. ACUICULTURA MARINA Y DEL MEJILLÓN . 38º Y 39º Plan

Acuicultura marina: El número de pólizas en el 38º Plan es de 11, una más que en el Plan anterior y que ha sido contratada en Andalucía. El capital asegurado es de 68'5 M€, lo que supone un incremento del 24%. Destaca la Comunidad Valenciana con un aumento del 24%, siendo el valor actual de 43'8 M€. Por el contrario, Cataluña reduce el capital asegurado, pasando de 2'4 M€ en el 37º Plan a 0'1 M€ en el 38º Plan. El coste del seguro au-

menta en un 40,51%, siendo Comunidad Valenciana y Canarias donde se constata el mayor incremento (81% y 41%).

Acuicultura mejillón- El número de pólizas en el 39º Plan es de 5 frente a las 8 del Plan anterior, y contratadas todas ellas en Galicia. El capital asegurado se ha reducido en un 16,16%, siendo en la actualidad de 0'8 M€. El coste ha disminuido en un 20%.

III SECCIÓN: MONOGRÁFICOS.

El seguro agrario para las explotaciones de uva de mesa. 39º Plan de Seguros Agrarios

Desde el **1 de febrero y hasta el 15 abril de 2018**, ha estado abierto el periodo de suscripción, para todos los módulos, del Seguro de explotaciones de uva de mesa del 39º plan de seguros agrarios. Línea que ha contado como novedad principal, la asignación del final de garantías específicas a **seis variedades apirenas**: Itumone, Itumfour, Itumfive, Itumeight, Itumnine y Itumten.

El **ámbito de aplicación de este seguro** se extiende a todas las parcelas de viñedo, destinadas a uva de mesa y enclavadas en las siguientes provincias: Albacete, Alicante, Almería, Ávila, Badajoz, Illes Balears, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Madrid, Málaga, Murcia, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Los viticultores deberán seleccionar el módulo de aseguramiento elegido, que se aplicará al conjunto de parcelas de la explotación, de tal manera que todas ellas estarán garantizadas ante los mismos riesgos y dispondrán de las mismas condiciones de cobertura.

Además, deberán indicar si optan por la garantía a las instalaciones, debiendo señalar para cada parcela individualmente, las instalaciones presentes en la misma.

Los módulos de que disponen los agricultores en esta línea son:

- En el **Módulo 1** se cubren los daños ocasionados en el conjunto de parcelas que componen la explotación por los riesgos de pedrisco, helada, riesgos excepcionales (fauna silvestre, viento, golpe de calor, inundación – lluvia torrencial, lluvia persistente, incendio y nieve) y resto de adversidades climáticas.
- En el **Módulo 2** el pedrisco queda cubierto a nivel de parcela y la helada y el resto de adversidades climáticas se cubren por explotación; los riesgos excepcionales pueden cubrirse por explotación o por parcela.

- En el **Módulo 3** la totalidad de riesgos quedan cubiertos por parcela.
- En el **Módulo P** se cubren los daños ocasionados en cada parcela por los riesgos de pedrisco, y riesgos excepcionales (fauna silvestre, viento, golpe de calor, inundación – lluvia torrencial, lluvia persistente, incendio y nieve), siendo la helada opcional.

Son asegurables, los plantones, las plantaciones en producción y las instalaciones. Las instalaciones de estructuras de protección antigranizo, las estructuras mixtas de parral y malla antigranizo, las estructuras mixtas de parral y malla antigranizo con plástico y cerramiento total, los sistemas de conducción, cabezal de riego y red de riego en parcelas.

Además, hay que tener en cuenta que son asegurables en los diferentes sistemas de protección con embolsado, las variedades Aledo, Dominga, Doña María, Italia, Red Globe, Rossetti y Victoria en las provincias de Alicante, Almería, Murcia y Valencia.

Esta línea de seguro está **altamente subvencionada**, si bien el porcentaje que se le aplica depende del módulo elegido para asegurar, tal y como se detalla en el cuadro adjunto:

Subvención del MAPAMA a través de ENESA		
Producción asegurable	Módulos	Subvención máxima (%)
Uva de mesa	Módulo 1	75
	Módulo 2	44
	Módulo 3	38
	Módulo P	28

A lo largo del **ejercicio 2017** se han sucedido distintos fenómenos meteorológicos que han provocado unas **indemnizaciones cercanas a los 17 M€**.

CONCEPTOS BÁSICOS DEL SEGURO AGRARIO Diccionario básico para entender la línea de seguro para uva de mesa

ESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN ANTIGRANIZO: Cobertura de mallas ó redes, así cómo sus medios de sostén y anclaje.

ESTRUCTURA MIXTA DE PARRAL Y MALLA ANTIGRANIZO: Instalación donde se comparte la misma estructura básica, de modo que los postes que sujetan la cuadrícula o entramado superior de alambre donde se apoya la vegetación de las parras son los mismos postes que en su extremo superior, soportan el entramado de alambre donde se apoya la malla antigranizo.

A efectos del seguro, se asimilarán a estas estructuras, aquellas que cumpliendo las características mínimas de estas instalaciones, no todos los postes formen parte de la estructura de la cuadrícula o entra-

mado superior de alambre de sujeción del parral dónde se apoya la vegetación de las parras.

ESTRUCTURA MIXTA DE PARRAL Y MALLA ANTIGRANIZO CON PLÁSTICO Y CERRAMIENTO TOTAL: Estructura con plástico por encima ó por debajo de la malla y con cerramiento total con plástico ó malla.

A efectos del seguro, se asimilarán a estas estructuras, aquellas que cumpliendo las características mínimas de estas instalaciones, no todos los postes formen parte de la estructura de la cuadrícula o entramado superior de alambre de sujeción del parral dónde se apoya la vegetación de las parras.

IV. SECCIÓN EVENTOS ENESA: PRIMER TRIMESTRE 2018

GRUPOS DE NORMATIVA Y TRABAJO DE LA COMISION GENERAL DE ENESA

PRIMER TRIMESTRE DEL 2018		
	Reunión del GRUPO DE TRABAJO sobre:	Reunión del GRUPO DE NORMATIVA sobre:
24/01/2018		Seguro de ganado vacuno de reproducción y producción / Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo / Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia / Seguro de Explotación de ganado ovino y caprino / Seguro de Explotación de ganado equino / Seguro RYD
30/01/2018	Seguro de explotación de ganado aviar de carne / Seguro de explotación de aviar de puesta / Seguro de explotación de ganado porcino / Tarifa General Ganadera / Acuicultura marina / Acuicultura continental	
31/01/2018	Seguro para explotaciones de tomate en Canarias	Seguro para explotaciones de hortalizas en Canarias / Seguro para explotaciones de cítricos
21/03/2018	Seguro para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos./ Seguro para explotaciones olivareras / Seguro para explotaciones de frutos secos / Seguro para explotaciones de caqui y otros frutales	

COMISIONES TERRITORIALES DE SEGUROS AGRARIOS

COMISIONES TERRITORIALES	FECHA DE CELEBRACIÓN
Grupo de Trabajo Comisión Territorial de Castilla y León	15/01/2018
Grupo de Trabajo Comisión Territorial de Castilla La Mancha	22/03/2018
Grupos de Trabajo Comisión Territorial de Murcia	17/01/2018; 02/02/2018; 15/03/2018
Grupos de Trabajo Comisión Territorial de Andalucía	01/02/2018; 06/02/2018

JORNADAS FORMATIVAS SOBRE EL SEGURO AGRARIO

JORNADAS DE FORMACION Y ASESORAMIENTO	FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN
UNION DE UNIONES	28/03/2018. Valencia

V SECCIÓN: GRANDES CIFRAS DEL SEGURO AGRARIO

La tabla recoge los últimos datos publicados de los ejercicios anteriores para los principales indicadores del seguro agrario español: para el ejercicio 2016, a fecha 31 de diciembre de 2017, y para el ejercicio 2017, a 8 de marzo de 2018.

EJERCICIO	Nº Pólizas	Nº Animales * (millones)	Producción Vegetal (miles de t)	Capital Asegurado (M€)	Coste Neto (M€)	Subvención ENESA (M €)	Subvención CC.AA. (M €)	Indemnizaciones (M €)
2017	426.428	291	36.249	13.709	787	252	79	702
2016	423.888	258	34.266	12.788	706	256	72	468

* El número de animales incluye tanto los animales con seguro de daños como las plazas de retirada y destrucción de cadáveres.

Fuente Agroseguro

EVOLUCIÓN DEL SEGURO POR EJERCICIO. PERIODO 1 DE ENERO A 8 DE MARZO.

La tabla recoge la evolución de los principales indicadores del seguro agrario español, del 1 de enero al 8 de marzo de cada uno de los ejercicios contemplados.

EJERCICIO	Nº Pólizas	Nº Animales (millones) *	Producción Vegetal (miles de t)	Capital Asegurado (M€)	Coste Neto (M€)	Subvención ENESA (M €)	Subvención CC.AA. (**) (M €)
2018	72.777	63	3.058	2.136	193	65	19
2017	72.612	58	2.593	1.892	177	60	15
2016	76.887	48	2.905	1.966	197	78	15
% 2018/2017	0%	9%	18%	13%	9%	8%	27%
% 2017/2016	-6%	21%	-11%	-4%	-10%	-23%	0%

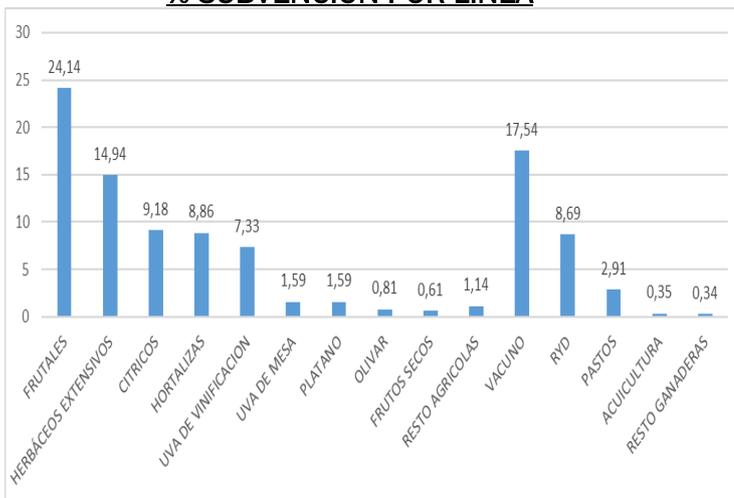
* El número de animales incluye tanto los animales con seguro de daños como las plazas de retirada y destrucción de cadáveres.

Fuente Agroseguro

** El dato de las subvenciones de las CCAA corresponden a las cantidades aplicadas en el mismo momento de la contratación, por lo que faltaría complementar con las que se conceden a posteriori.

SUBVENCIONES 37º PLAN (2016)

% SUBVENCIÓN POR LÍNEA



% SUBVENCIÓN POR CATEGORÍA

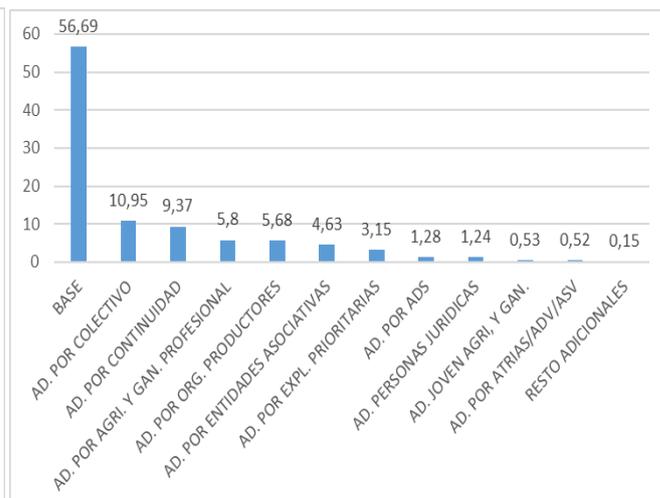


Gráfico VII. Elaboración propia ENESA

EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018
PLAN 2015			
	37º PLAN (2016)		
		38º PLAN (2017)	

VI SECCIÓN: LOS SEGUROS EN LAS CCAA

El seguro agrario en la Comunidad Foral de Navarra



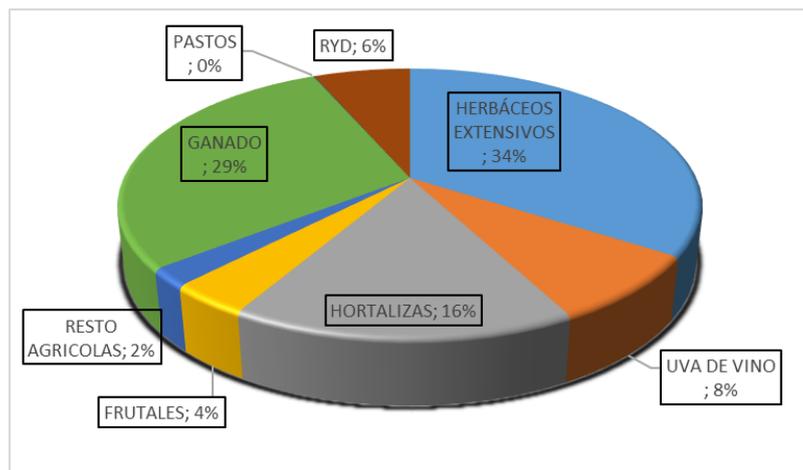
El mapa muestra la situación geográfica de la Comunidad Foral de Navarra, dentro del territorio español. Además incluye el dato del **capital asegurado** (M€) perteneciente al 37º Plan 2016.

Capital asegurado, 450 M€ .

Gráfico VIII. Elaboración propia ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 31/12/2017 37º Plan 2016

- ⇒ **Con respecto al total nacional, la C.F. de Navarra** representa el 3% del capital asegurado y el 4% de la producción asegurada.
- ⇒ **La C.F. de Navarra** muestra una contratación de seguros muy diversificada, como se puede observar en el gráfico que se muestra a continuación. Si bien, el conjunto de las líneas agrícolas representan el 64% del capital asegurado de la comunidad, y el sector ganadero, el 36% restante.
- ⇒ **La implantación a nivel de la comunidad foral** es importante en los seguros de los siguientes cultivos: herbáceos extensivos (77%), frutales (63%), hortalizas (62%), vacuno (62%), y uva de vinificación (55%).
- ⇒ Las **indemnizaciones** que han sido abonadas dentro del Sistema de Seguros Agrarios a los asegurados de la C.F. de Navarra alcanzaron en 2017 el montante de **22 M€**. Destaca el volumen de indemnizaciones a los agricultores de la línea de cultivos herbáceos extensivos (4,82 M€), a los horticultores (4,70 M€), a los viticultores (3,25 M€), a los fruticultores en su conjunto (3,58 M€) y a los ganaderos en sus distintas líneas (5,45 M€).

Distribución, por sectores, del capital asegurado en Navarra 37º Plan 2016



Atendiendo al capital asegurado en el 37º Plan de Seguros Agrarios Combinados, hay tres sectores que destacan claramente por el volumen del capital asegurado: **los cultivos herbáceos extensivos (154 M€)**, el **ganado (131 M€)**, destacando el **vacuno que supone 104 M€** y las **hortalizas en su conjunto (73 M€)**.

Otros sectores importantes son: **la uva de vinificación (36 M€)**, la **retirada y destrucción de animales muertos en la explotación (29 M€)**, las **explotaciones frutícolas (13 M€)**, las **plantaciones forestales (4M€)**, el **olivar (3,6 M€)** y los **cultivos forrajeros (1 M€)**. Estas tres últimas agrupadas en resto agrícolas junto a otros cultivos con menor aseguramiento.

Gráfico IX. Elaboración propia ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 31/12/2017 37º Plan 2016

IMPORTANCIA DEL SEGURO DE LA COMUNIDAD A NIVEL NACIONAL.

37º PLAN 2016	C.F. Navarra	España	% sobre total nacional
Nº Pólizas	11.167	410.522	2,72%
Nº Animales (miles de cabezas)	8.629	287.150	3,01%
Producción (miles de T)	1.344,24	32.456,04	4,14%
Capital asegurado (M€)	449,73	13.471,60	3,34%
Recibo prima (M€)	27,44	733,86	3,74%
Subvención ENESA (M€)	9,48	255,29	3,71%

Con respecto a la **datos generales de contratación** de líneas tanto agrícolas y como ganaderas, la tabla muestra una comparativa entre la Comunidad Foral de Navarra y el total nacional.

Fuente Agroseguro. Datos a 8 de marzo de 2018

2018

39º PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

WWW.ENESA.ES



Asegura **tu** futuro



Nº 012/17.024 E - Depósito legal: M-31390-2017
Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <http://publicacionesoficiales.boe.es>



@Seguro_Agrario

| www.enesa.es

| seguro.agrario@mapama.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ENTIDAD ESTATAL
DE SEGUROS
AGRARIOS (ENESA)